guia el que conducia á mi ayudante de campo coronel D. José María Ramiro, portador de mi órden; pero obstinado en desobedecerme, la despreció, y permaneció en aquel funesto lugar.

Inquieto yo por el cuidado que naturalmente me ocasionaba la temeridad del general Valencia, cuando hasta los elementos nos eran contrarios, al rayar la aurora dispuse que la infantería, abrigada en San Angel, emprendiera su marcha. Lo mismo verificó la brigada del general Rangel, que hice venir de la Ciudadela con intencion de abrirme paso á toda costa hasta el campo de Padierna. Caminaba á la cabeza de dichas brigadas, cuando oí un corto tiroteo de fusil por mi vanguardia: se apresuró el paso, y se me presentaron á la vista grupos de nuestra caballería que en retirada venian, y de quienes recibí la fatal nueva que estaba temiendo. Cuando no me cupo duda de la derrota del general Valencia, emprendí la contramarcha con la mas amarga pena.

Este general mal aconsejado, ó guiado de una ciega ambicion, juzgando fácil una victoria con la brillante division que mandaba, se lanzó al crímen con doble mira: si la fortuna le era favorable, apropiarse solo la gloria; si adversa, hacer recaer sobre mí la responsabilidad y desconcepto consiguiente. Esto está comprobado con el folleto que se apresuró á publicar, y que todos han visto, esperanzado sin duda en la credulidad del vulgo, y en el apoyo que encontraria en las facciones que están á caza de pretestos para hostilizarme de la manera atroz que lo hacen. Pero á tantas acechanzas, yo no opondré mas que hechos y testigos que harán valer la verdad y justificarán la sanidad de mis procedimientos.

En el pueblo de San Angel reuní todas mis fuerzas y porcion de dispersos de Padierna. Estos declararon, *que estando todo el armamento mojado, y no siendo posible responder al fuego del enemigo, la tropa buscó su salvacion en la fuga.* Destaqué dos ayudantes con órdenes para los Sres. generales Bravo y Gaona, reducidas *á que sin pérdida de instante se replegaran á las fortificaciones de la Candelaria*, y continué la retirada con direccion á Churubusco.

En el Puente de Panzacola ordené á la brigada del general Rangel, *que regresara á la Ciudadela*, y así lo verificó.

Mi retaguardia comenzó á batirse desde San Angel, á donde fué alcanzada por el enemigo. A mi paso por el convento de Churubusco, advertí al Sr. general Rincon lo que acababa de acontecer á la division del Norte, para que estuviera prevenido como gefe del punto. Debiendo llamar mi atencion preferente en aquel momento las tropas

y trenes de San Antonio y de Mexicalcingo, me apresuré á protegerlas en su retirada, situando en el puente de Churubusco la brigada del general Perez. En este lugar se me participó que el general Gaona se habia ya dirigido para la Candelaria, y que el general Bravo comenzaba á moverse. Momentos despues, llegaron al puente las compañías de San Patricio, el batallon de Tlapa y otros piquetes, y toda esta fuerza la mandé luego de refuerzo al convento inmediato de Churubusco, á donde para su defensa se encontraban los batallones Independencia y Bravos. Antes habia dispuesto quedasen con igual objeto las cinco piezas de artillería que venian de San Angel, y se les dió colocacion oportuna.

Me ocupaba de apresurar el movimiento de los trenes y tropas de S. Antonio, cuando por la retaguardia de éstas, el enemigo, que venia á su alcance, rompió el fuego. Con poca diferencia de tiempo aconteció lo mismo por el convento de Churubusco. Las tropas de San Antonio se desordenaron y abandonaron el material que venia con ellas, lo que produjo gran confusion, que vino á aumentar el arrojo del enemigo cuando llegó muy cerca de los fosos. Sin embargo, se rompió sobre él un vivo fuego, y se logró rechazar su primer ímpetu, trabándose en seguida una reñida accion.

En un momento que cesó el fuego, observé que un batallon enemigo por nuestro flanco derecho se dirigia á la Hacienda de los Portales para tomarnos la retaguardia y cortarnos la retirada. Para frustrar su intento ordené al coronel del batallon cuarto ligero, *que á paso veloz se posesionara de aquel edificio*, y como en el movimiento viera dilacion, fuí en persona á hacerlo ejecutar debidamente. Rechazado el batallon enemigo con grande pérdida, se aseguró nuestra retirada.

En Portales recibí parte de *haberse rendido el convento de Churubusco, y esta novedad habia producido desaliento en las tropas que defendian el puente, de manera que unas se retiraron con el general Bravo por Mexicalcingo al Peñon, y otras venian replegándose por el camino recto.* Esta otra desgracia nos produjo la pérdida de un gran material, y me hizo conocer la necesidad de replegarnos cuanto antes á nuestra segunda línea, como lo verifiqué con cuantas fuerzas pude reunir en Portales, llegando á la Candelaria entre cinco y seis de la tarde. Las tropas que el general Bravo llevó consigo, no pudieron incorporarse á la capital hasta la mañana siguiente.

La audacia de algunos dragones enemigos, llegó al estremo de atravesar á escape la columna que de Portales se retiraba, hasta los parapetos de la Candelaria, á donde siendo conocidos se les hizo fuego,

resultando todos muertos menos un oficial que cayó prisionero. Este declaró en aquel momento con bastante desembarazo, *que sabiendo por uno de nuestros prisioneros que entre aquella tropa se encontraba el general Santa-Anna, habia tomado la resolucion con los soldados que lo quisieron seguir, de alcanzarlo y quitarle la vida, pues si lo lograban adquiririan gloria, y si no, moririan con honor.* Cuando me impuse de esta declaracion, ordené que tal prisionero fuera tratado con toda consideracion, porque lejos de ofenderme su audacia, tributaba á su valor el homenage debido.

Ni en el resto de la tarde ni en la noche ocurrió novedad particular, y sin embargo, dicté cuantas providencias creí convenientes para la mejor defensa de nuestra segunda línea, que juzgué seria muy pronto atacada.

Desde las cuatro de la mañana del dia siguiente estuvo todo preparado para el combate, no obstante el mal estado en que nos habian colocado los sucesos del anterior; pero como á las once recibí en la calzada de la Viga el oficio del general Scott que acompaño en copia con el número 1, en que me proponia el armisticio de que está la nacion impuesta, que yo acepté al instante, como consta en la copia número 2, por nuestra situacion desesperada. Los descalabros de Padierna y convento de Churubusco; la pérdida de una mitad de nuestra mejor artillería; la de tanto parque y fusiles; la baja, en fin, de mas de la tercera parte de ejército, habian causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque, como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia. Este convencimiento me hizo considerar como una providencia del cielo aquel suceso inesperado, que venia á cambiar la situacion que aguardábamos, como en efecto sucedió....¿Quién negará que el 8 de Septiembre escapó el ejército enemigo afortunadamente de ser derrotado? ¡Ah! sin la cobardía de algunos de nuestros militares, sin el egoismo de nuestros ciudadanos y sin las arterías de algunos funcionarios de los Estados, ¡cuán diverso aspecto presentaria hoy nuestra república! ¿Qué valen los esfuerzos de un solo hombre contra tantos contrarios?

Las conferencias habidas con el comisionado del gobierno de los Estados-Unidos, nadie dirá que han perjudicado en alguna cosa á los intereses de la nacion. Ellas publicadas, han desmentido la multitud de especies que divulgaron entónces contra mi conducta los agentes del desórden y mis constantes enemigos, y dado á conocer al mundo las ecsageradas é injustas pretensiones de aquel gobierno, que abusando de su preponderancia ó de su fortuna y de nuestras

desgracias, ha querido humillarnos privándonos por la violencia de mas de la mitad de nuestro territorio.

Encontrándose en el adjunto parte ya citado la relacion de los sucesos posteriores al armisticio, concluyo aquí con el presente, acompañando copias de las comunicaciones que precedieron á la prosecucion de hostilidades, y que van marcadas con los números 3 y 4.

Reciba V. E. con este motivo las consideraciones de mi particular aprecio.

Dios y libertad. Tehuacan, Noviembre 21 de 1847.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*—Escmo. Sr. ministro de guerra y marina.—Querétaro.

NUMERO 1.

Cuartel general del ejército de los Estados-Unidos de América.—Coyoacan, Agosto 21 de 1847.—Escmo. Sr. presidente de la república de México y general en gefe de su ejército.—Demasiada sangre se ha vertido ya en la guerra que se ha suscitado, y que no debiera esperarse entre las dos grandes repúblicas de nuestro continente. Tiempo es de que las desavenencias que las dividen se trancen de una manera amistosa y honorífica, y no ignora V. E. que se halla en este ejército de mi mando un comisionado que han nombrado los Estados-Unidos, y que está investido de plenos poderes para el efecto. A fin de que las dos repúblicas puedan entablar negociaciones, me avengo á firmar, bajo equitativas condiciones, un armisticio de una duracion corta.

Esperaré con impaciencia hasta la mañana del dia que sigue al de la fecha de esta nota, una contestacion á ella, pero entre tanto tomaré posesion de aquellos puntos de fuera de la capital que necesite para el abrigo y bienestar de mis tropas.

Tengo el honor de suscribirme con alta consideracion y profundo respeto, obediente servidor de V. E.—*Windfield Scott.*

NUMERO 2.

A S. E. el general Windfield Scott, en gefe del ejército de los Estados-Unidos de América.—Señor.—El infrascrito ministro de guerra y marina del gobierno de los Estados-Unidos mexicanos, ha recibido órden del Escmo. Sr. presidente general en gefe, de contes-

tar á la comunicacion de V. E., en que le propone la celebracion de un armisticio, con el fin de evitar mas derramamiento de sangre entre las dos grandes repúblicas de este continente, oyendo las proposiciones que haga para el efecto el comisionado del Escmo. Sr. presidente de los Estados-Unidos de América, que se halla en el cuartel general de su ejército.

Lamentable es ciertamente que por no haber sido considerados debidamente los derechos de la república mexicana, haya sido inevitable el derramamiento de sangre entre las primeras repúblicas del continente americano, y con mucha esactitud califica V. E. de desnaturalizada esta guerra, no solo por sus motivos, sino por los antecedentes de los pueblos tan identificados en relaciones y en intereses. La proposicion de un armisticio para terminar este escándalo, ha sido admitida con agrado por S. E. el presidente general en gefe, porque facilitará el que puedan ser escuchadas las proposiciones, que para el término decoroso de esta guerra haga el señor comisionado del presidente de los Estados-Unidos de América.

En consecuencia, me manda S. E. el presidente general en gefe, anunciar á V. E. que admite la proposicion de celebrar un armisticio, y que para el efecto ha nombrabo á los Sres. generales de brigada D. Ignacio Mora y Villamil y D. Benito Quijano, quienes estarán en el lugar y hora que anuncie.

Tambien me previene S. E. el general presidente, que comunique á V. E. su deferencia á que el ejército de los Estados-Unidos tome cuarteles cómodos y provistos, esperando que éstos se hallarán fuera del tiro de las fortificaciones mexicanas.

Tengo el honor de ser con alta consideracion y respeto de V. E. su mas obediente servidor.—*Alcorta.*

NUMERO 3.

Cuartel general del ejército de los Estados-Unidos de América.—Tacubaya, Septiembre 6 de 1847.—A S. E. el presidente y general en gefe de la república de México.—Señor.—El artículo 7.° así como el 12.° que estipulan *que el tráfico del comercio de ningun modo se interrumpirá*, del armisticio ó convencion militar que tuve el honor de ratificar y cangear con S. E. el 24 de Agosto último, han sido repetidas veces violados poco despues de firmado el armisticio por parte de México, y ahora tengo muy buenas razones para creer que en las 48 últimas horas, si no antes, el artículo 3.° de la convencion fué igualmente violado por la misma parte.

Estos ataques directos á la buena fé, dan á este ejército un pleno derecho para romper las hostilidades contra México sin anunciarlas antes, pero concedo el tiempo necesario para una esplicacion, una satisfaccion y una reparacion si es posible, pues de lo contrario declaro ahora mismo formalmente que si no recibo una satisfaccion completa de todos estos cargos antes de las doce del dia de mañana, consideraré el espresado armisticio como terminado despues de aquella hora.

Tengo el honor de ser de V. E. obediente servidor.—*Windfield Scott.*

NUMERO 4.

Cuartel general del ejército de la república mexicana.—México, Septiembre 6 de 1847.—A S. E. el general Windfield Scott, general en gefe del ejército de los Estados-Unidos de América.—Señor.—Por la nota de V. E. de esta fecha me he enterado con sorpresa que considera violados por las autoridades civiles y militares mexicanas los artículos 7, 12 y 3 del armisticio que concluí con V. E. el dia 24 del mes pasado.

Las autoridades civiles y militares mexicanas no han impedido el paso de víveres para el ejército americano, y si alguna vez se ha retardado su remision, ha sido precisamente por la imprudencia de los agentes americanos, que sin ponerse préviamente de acuerdo con las espresadas autoridades, han dado lugar á la efervescencia popular que ha costado mucho trabajo al gobierño mexicano reprimir. Anoche y antes de anoche han estado listas las escoltas para la conduccion de víveres, y no se verificó su estraccion porque así lo quiso el Sr. Hargous, encargado de verificarla. La órden dada para suspender el tráfico entre los dos ejércitos, se dirigió á los particulares y no á los agentes del ejército de los Estados-Unidos, puntualmente para hacerla mas espedita reduciéndola á este solo objeto. En cambio de esta conducta, V. E. ha prevenido á los dueños ó administradores de los molinos de trigo de las inmediaciones de esta ciudad la importacion de harinas en ella, lo que ha abierto una verdadera brecha en la buena fé que de V. E. me prometia.

Es falso que alguna obra nueva de fortificacion se haya emprendido, porque uno ú otro reparo ha servido para restablecerlas en el estado que tenian el dia del armisticio, porque casualidades ó conveniencias del momento habian hecho destruir las obras preecsistentes. Muy anticipadas noticias habia adquirido del establecimiento de una batería cubierta con la tápia de la casa llamada de Garay en esa villa,

y no habia reclamado porque la paz de dos grandes repúblicas no podia hacerse depender de cosas graves en sí mismas, pero que valen poco respecto del resultado en que se interesan todos los amigos de la humanidad y de la felicidad del continente americano.

No sin dolor y aun indignacion he recibido comunicaciones de las ciudades y pueblos ocupados por el ejército de V. E., sobre la violacion de los templos consagrados al culto de Dios, sobre el robo de los vasos sagrados y profanacion de las imágenes que venera el pueblo mexicano. Profundamente me he afectado de las quejas de los padres y esposos sobre la violencia ejercida en sus hijas y esposas; y esas mismas ciudades y pueblos han sido saqueados no solamente con violacion del armisticio, sino aun de los principios sagrados que proclaman y observan las naciones civilizadas. Silencio habia guardado hasta ahora, por no entorpecer una negociacion que prestaba esperanzas de terminar una guerra escandalosa, y que V. E. ha caracterizado con el nombre de desnaturalizada, tan justamente. Mas no insistiré en ofrecer apologías, porqne no se me oculta que la verdadera, la indísimulable causa de las amenazas de rompimiento de hostilidades que contiene la nota de V· E., es que no me he prestado á suscribir un tratado que menoscabaría considerablemente, no solo el territorio de la república, sino tambien esa dignidad y decoro que las naciones defienden á todo trance. Y si estas consideraciones no tienen igual peso en el ánimo de V. E., suya será la responsabilidad ante el mundo, que bien penetra de parte de quien está la moderacion y la justicia.

Yo me lisonjeo de que V. E. se convencerá en medio de la calma, del fundamento de estas razones. Mas si por desgracia no se buscare mas que un pretesto para privar á la primera ciudad del continente americano de un recurso para la parte inerme de su poblacion, de librarse de los horrores de la guerra, no me restará otro medio de salvarla que repeler la fuerza con la fuerza, con la decision y energía que mis altas obligaciones me prescriben.

Tengo el honor de ser de V. E. muy obediente servidor.—*Antonio Lopez de Santa-Anna.*

Escmo. Sr:

DOS partes corren impresos en la capital de la república, que han llegado á mis manos por casualidad: uno es del Escmo. Sr. general de division benemérito de la patria D. Nicolás Bravo, y el otro del general de brigada graduado D Andrés Terres, referentes á las pérdidas del fuerte de Chapultepec y garita de Belen, el dia 13 de Septiembre prócsimo pasado; cuyas inesactitudes han acogido luego mis incansables enemigos para sus recriminaciones y absurdos comentarios, por el criminal empeño que tienen en persuadir al sencillo pueblo, que el mas leal defensor de sus derechos, es un ***traidor.*** Circunstancias son estas, que me ponen en el caso de presentar al supremo gobierno inmediatamente una relacion circunstanciada de aquellos sucesos, para que dándosele la publicacion conveniente se juzgue de las cosas como han sucedido, y se frustren la superchería y el engaño.

Comenzaré, pues, por manifestar á V. S , para que se sirva hacerlo al Escmo. Sr. encargado del supremo poder ejecutivo, que el Escmo. Sr. general D. Nicolás Bravo, no ha sido esacto en su parte, y que oculta hechos vistos por muchos, cuyas circunstancias, y otras que despues referiré, lo hacen acreedor á severos cargos, de que parece ha querido substraerse previniendo la opinion en mi contra; y que el general graduado D. Andrés Terres, por su cobarde conducta en la garita de Belen, cuya defensa desgraciadamente le confié, es criminal, agravándola con la desercion que hizo del arresto que le impuse, á consecuencia de aquella, quedándose con el enemigo bajo el pretesto de prisionero: él ha creido, que suscribiendo un parte como el que ha impreso y circulado, quedaba á cubierto de sus críme-

nes: pues separado yo del poder, nada podria contra la grita de las facciones que me hacen la guerra á muerte, porque acogerian sin ecsámen sus produciones. Pero yo, que por la conservacion de mi buen nombre he impendido sacrificios costosos, estoy resuelto á sostener la verdad y mi justicia ante el mundo entero, sin que nada sea capaz de apartarme de mi noble propósito.

Entrando en la relacion de los sucesos que me propongo referir, diré á V. E.: que considerando conveniente fortificar el Cerro y edificios de Chapultepec, para que el invasor no se apoderase de tan importante posicion, y nos sirviera de base para las operaciones que su procsimidad obligara á practicar contra él, encargué la direccion de estas obras á un gefe facultativo, que lo fué el general D. Mariano Monterde, á quien para mejor espeditarlo nombré comandante militar del punto. Se dictaron por mí cuantas órdenes fueron necesarias para proveerlo de toda clase de materiales: el general de brigada D. Manuel María Lombardini, en gefe entónces del ejército de Oriente, y el gobernador del distrito, general D. Ignacio Gutierrez, podrán manifestar si se omitió alguna diligencia para que Chapultepec se fortificara debidamente: tambien el comisario de aquel ejército podrá presentar las sumas de pesos invertidas en dichas obras.

El general de brigada D. Antonio Leon, fué luego nombrado comandante principal de la línea de Chapultepec, y se le recomendó distintas veces, que vigilara y activara las obras de toda ella, y aun se le previno terminantemente, que estableciera su cuartel principal en el edificio de Chapultepec, y diera parte semanalmente de los adelantos. Yo mismo visité este punto, como lo hice con los demas y no me quedó duda del asíduo empeño con que se trabajaba; de manera, que al aprocsimarse el enemigo á la capital, Chapultepec tenia establecidas tres líneas de defensa en buen estado, pudiendo muy bien sostenerse ventajosamente contra quintiplicado número, con diez piezas de artillería que en ellas se colocaron, y mil infantes.

Habiendo el general Monterde desaparecido de Chapultepec para curarse en la capital de enfermedades que dijo le habian sobrevenido, despues de los sucesos de Padierna y Churubusco, ordené se instruyese una averiguacion que pusiera en claro su conducta por haberme parecido impropia en aquellas circunstancias, y que S. E. el general Bravo tomara el mando de tan interesante fortaleza, adonde permaneció hasta el dia 13 citado. Ella estaba provista como he indicado, de dlez piezas de artillería con dotaciones dobles de municiones, y con oficiales y tropa de esta arma escogidos, de sobradas

municiones de fusil, de mil infantes de los batallones 10.° de línea, y de Toluca, y de alumnos del colegio militar; y en fin, de víveres para ocho dias. Así permaneció durante el armisticio; pues al principio de este, ocurrió el nombramiento del Sr. Bravo.

Debiendo continuar las hostilidades, ordené el dia 6 de Septiembre en la tarde, qne el general Leon con su brigada compuesta de los batallones Libertad, Union, Querétaro y Mina ocupara el Molino del Rey situado á medio tiro de cañon de Chapultepec en la parte del Oeste. El dia 7 por la mañana fué reforzado con la brigada del general Rangel compuesta de los batallones granaderos de la guardia, Activo de San Blas, Misto de Santa-Anna y Morelia. En la misma mañana, mandé ocupar la Casa-Mata, distante un tiro de fusil del Molino del Rey, con los batallones 4.° Ligero y 11.° de línea á las órdenes del general graduado D. Francisco Perez. En el campo intermedio de los citados puntos, y á favor de las zanjas que allí habia coloqué la brigada del general Ramirez compuesta de los batallones 2.° Ligero, Fijo de México, 1.° y 12.° de línea; en reserva á los batallones 1.° y 3.° Ligeros; ádemas, seis piezas de artillería bien dotadas. La Casa-Mata conservaba su fortificacion antigua, que la hacia imponente: situé, pues, en ella un repuesto de municiones, y otro en el Molino del Rey. Todas las fuerzas citadas quedaron parapetadas con mas ó menos ventaja. En la hacienda de los Morales á una legua de Chapultepec, se situó la division de caballería del mando del Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, fuerte de 4 000 caballos, y la tarde del mismo dia 7 dispuse que se aprocsimara á poco mas de tiro de fusil de la Casa-Mata, y yo mismo marqué el terreno donde quedó campada, y ordené á dicho general, que cuando observara atacados los puntos inmediatos, obrara con toda aquella caballería decisivamente, pues el terreno era apropósito. Júzguese por todas estas disposiciones si por mí, Chapultepec se abandonaba.

El dia 8 á la madrugada, el enemigo atacó el Molino del Rey y la Casa-Mata con gran parte de sus fuerzas: el fuego vivo que hicieron nuestras tropas, y la ventaja de nuestras posiciones le hicieron sufrir una pérdida de mil hombres, como es notorio, habiendo sido rechazada su primera carga; mas la casualidad que estuvo siempre á su favor lo libertó de una derrota, porque la caballería no operó como debió hacerlo, segun testifica el adjunto parte de S. E. el general Alvarez, á la vez, que las tropas, que desde el Molino del Rey y Casa-Mata, habian rechazado las columnas enemigas, salieron entusiasmadas á perseguirlas sin el apoyo de la caballería, y cuando las

reservas del enemigo les cargaron, no atinaron á volver á sus posiciones, resultando la pérdida de estas, y de las 6 piezas de artillería por la dispersion consiguiente, quedando así ilusoriadas mis combinaciones, y mis órdenes, y á no presentarme en estos momentos con la columna que conducia desde la Candelaria, se hubiera tal vez perdido ese dia á Chapultepec.

Me encontraba yo en la Candelaria al amanecer del citado dia 8, porque desde la tarde anterior comencé á recibir partes, de que el enemigo amagaba con fuerzas respetables á este punto. y fué preciso atenderlo. Para poderlo verificar convenientemente dispuse; que la brigada del general Rangel, pernoctara esa noche en la Ciudadela; que el primer regimiento Ligero, lo hiciera en la casa Colorada de Alfaro, situada entre Chapultepec y la garita de Belen; y que varias piezas de artillería quitadas de otros puntos, por la escasez que de estas teniamos, reforzaran á la Candelaria. Aquellos partes se robustecieron con el que me dió de viva voz á las 4 de la mañana en mi habitacion el general D. Antonio Vizcayno, á quien habia mandado que observara al enemigo: como me espuso; *que no cabia duda hallarse aquel á la vista de la Candelaria, pues se advertia bien su campamento, y las luces que toda la noche habian estado en movimiento*, ordené en el acto, que la brigada del general Rangel, que debia amanecer en Chapultepec para ocupar la posicion del dia anterior, marchase á la Candelaria, que el primer regimiento Ligero siguiera su movimiento, y yo tambien me puse en camino con mi estado mayor. Al llegar á dicho punto, su comandante el general D. Mariano Martinez me participó: *que segun los reconocimientos, que sus descubiertas acababan de hacer, el campo estaba libre de enemigos.* Disgustado por este chasco, vino á llamar mi atencion la luz de unos cañonazos, que advertí por Chapultepec, y no cabiéndome duda que por allí era el ataque, como yo lo habia presumido, destaqué uno de mis ayudantes para que hiciera contramarchar á paso veloz la brigada del general Rangel, y el primero Ligero, é incorporándome á esta fuerza, formé la columna de que hé hecho mencion, y con que llegué al punto del combate.

Prócsimo á Chapultepec encontré en retirada algunos armones de las 6 piezas, cuyos carreteros me dieron la noticia de haberse perdido los cañones. Abrevié el paso, y tuve el sentimiento de encontrar tambien al general Leon y al coronel Valderas que conducian heridos: mas adelante observé la dispersion de las tropas que debieron haber dado un dia de gloria á la patria tan solo con haber conserva-

do las posiciones donde las habia dejado colocadas. Me ocupé de reunirlas como lo conseguí en el resto del dia. Uno de mis ayudantes que destiné á indagar el paradero de la caballería, me participó que ésta se hallaba por los Morales retirándose en órden. Incontinentemente reforcé las fortificaciones establecidas en los dos caminos que van para Tacubaya y á la Casa-Mata y que formaban los flancos de derecha é izquierda de Chapultepec, é intenté recobrar los puntos del Molino del Rey y de la Casa-Mata, y aunque fueron inútiles mis primeros esfuerzos, conseguí como á las tres de la tarde que el enemigo se replegara á Tacubaya, quedando el campo por nuestras tropas. A esta operacion contribuyeron mucho los fuegos certeros de la artillería de Chapultepec.

En el resto de la tarde los cuerpos dispersos acabaron de reunirse, y por el mal estado en que los observé, desistí de que permanecieran en los puntos que antes de la accion ocupaban y los mandé á pernoctar á sus cuarteles, dejando en Chapultepec los restos de la brigada del general León que quedó mandando su segundo el general graduado D. Juan Perez de Castro, cuyo número se habia reducido á menos de 400 hombres por los muertos, heridos y dispersos que tuvo.

El enemigo que tanto sufrió en la jornada del 8, se mantuvo sin movimiento el 9 y este dia lo emplee en reorganizar mis fuerzss y en adelantar mis fortificaciones. El dia 10 comenzó aquel á hacer movimientos que amenazaban los puntos del Niño Perdido y Candelaria y las noticias que mis espías y corresponsales me comunicaban, estaban acordes en que su objeto era atacar aquella línea por creerla mas accesible. Reforcé sus guarniciones, mejoré sus fortificaciones y establecí fuertes reservas en las calzadas de San Antonio Abad y de la Viga. No descuidé por esto á Chapultepec; pues mandé al teniente coronel de ingenieros D. Juan Cano para que atendiera á sus fortificaciones mejorándolas ó aumentándolas en cuanto fuera posible, y en observacion mantuve en la Ciudadela una brigada.

El 11 los movimientos del enemigo ratificaban su intencion de atacar los puntos del Niño Perdido y la Candelaria, porque se presentaron á la vista respetables columnas y se observaban trabajos de fortificacion en la Ermita situada en la calzada del Niño Perdido, de manera que fué necesario estar batiéndola con la artillería del segundo punto, á cuyo fuego contestaban las piezas que aquel habia ya colocado. Por el reconocimiento que en la tarde practicó el regimiento de Húzares, me cercioré que el enemigo conservaba en las inmediaciones gran parte de sus fuerzas.